**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y APERTURA. PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 25 DE SEPTIEMBRE DE 2022. [[[1]](#footnote-2)]**

**SUMARIO**

* Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Pág. 2

* **Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al Gobernador del Estado y a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.**

**Pág. 3**

* **Declaratoria de la legal constitución e instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura.**

 **Pág. 3**

* **Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio.**

 **Pág. 3**

* **Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.**

 **Pág. 3**

**(Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado)**

 **Pág. 4**

* **Intervención del ciudadano licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado.**

**Pág. 4**

**(Intervención del ciudadano licenciado Diego Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.)**

 **Pág. 5**

* **Intervención de la Presidencia del Congreso del Estado.**

 **Pág. 6**

**(Intervención del diputado Martín López Camacho Vallejo, como presidente del Congreso)**

**Pág. 6**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO.**



 **- El Presidente.-** Muy buenos días a todas y a todos, se pide a la Secretaría certificar el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico.

**LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.**



 **- El Secretario.-** Con gusto Presidente muy buenos días.

 - La asistencia es de 35 diputadas y diputados Señor Presidente hay cuórum.

 **- El Presidente.-** Perfecto, siendo las 11:11 **(once horas con once minutos)** del día 25 de septiembre de este año 2022 se da inicio a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 147 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

* **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**(Se instruye a la Secretaría a dar lectura a la orden del día)**

**- Orden del día –**

**I.-** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. **II.-** Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al Gobernador del Estado y a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. **III.-** Declaración de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. **IV.-** Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio. **V.-** Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. **VI.-** Intervención del ciudadano licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado. **VII.-** Intervención de la Presidencia del Congreso del Estado.

 **- El Presidente.-** La propuesta del orden del día que ha sido leída esta consideración de las diputadas y de los diputados si desean hacer uso de la palabra indiquenlo a esta presidencia.

 - En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desea hacer uso de la palabra se ruega a la Secretaría que en votación económica a través del sistema electrónico pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración para tal efecto abrimos el sistema electrónico.

 **- El Secretario.-** Por instrucciones de la Presidencia en votación económica mediante el sistema electrónico se consulta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día.

¿Diputado Miguel Ángel Salim?

¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

**(Se cierra el sistema electrónico)**



 - **El Secretario.-** El orden del día ha sido aprobado.

 **- El Secretario.-** Se registraron 34 votos a favor y 0 votos en contra Presidente.

* **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA ACOMPAÑAR AL SALÓN DE SESIONES AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**- El Presidente.-** Esta presidencia designa a la Comisión de Protocolo integrada por la diputada y los diputados que forman parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para que incorporen a este Salón de Sesiones al licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado y a la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado se decreta un receso para que la Comisión de protocolo cumpla con esta encomienda.

**(Receso)**

 **- El Presidente.-** Se ruega a los asistentes ponerse de pie.

**(Se reanuda la Sesión)**

* **DECLARACIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.**

 **- El Presidente.-** Y se solicita a los asistentes para proceder a la declaración de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional con fundamento en el artículo 137 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

 - La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, abre hoy 25 de septiembre de 2022, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

* HONORES A LA BANDERA NACIONAL, EJECUCIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO.

**(Se rinden Honores a la bandera y se entona el Himno Nacional)**

 **- El Presidente.-** Solicitó a los asistentes ocupar sus lugares.

* INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA MA. ROSA MEDINA RODRÍGUEZ, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

**- El Presidente.-** Enseguida se concede el uso de la palabra a la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

**(Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado)**



 - Buenos días saludo con respeto al licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato al diputado Martín López Camacho, Presidente del Honorable Congreso del Estado así como a las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado magistradas, magistrados, consejeros y Secretario General del Poder Judicial del Estado a las y los invitados especiales medios de comunicación y público en general que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

 - El día de hoy 25 de septiembre representa una fecha trascendental para las y los guanajuatenses pues hemos sido convocados a formar parte de un acontecimiento de gran relevancia para la democracia se trata de la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.

 - El Congreso del Estado se ha consolidado como un poder de vanguardia que rige su actividad bajo el marco normativo establecido, atendiendo en todo momento a la transparencia y generando credibilidad en la población que brinda condiciones y oportunidades equitativas para mujeres y hombres cuya finalidad ha consistido en representar efectivamente los intereses de las y los guanajuatenses asegurando que se sientan parte de la sociedad en igualdad de condiciones.

 - Quienes integran esta casa legislativa desde su forma su toma de protesta se han caracterizado por cumplir los más altos propósitos con compromiso honestidad y humanismo irresponsabilidad situación que ha permitido generar las condiciones propicias para el desarrollo sustentable y el bien común del Estado de Guanajuato, mediante el cabal cumplimiento de las atribuciones constitucionales del Poder Legislativo que implica la protección de los Derechos Humanos en especial el de los Grupos Vulnerables de igual forma se ha destacado por observar los principios rectores de un parlamento abierto orientado a la transparencia la participación ciudadana y la rendición de cuentas por lo que su actividad se rige bajo el principio de apertura parlamentaria que respeta a cabalidad la libertad de expresión.

 - En ese sentido el Poder Judicial refrenda su compromiso de continuar con la generación de acciones para el fortalecimiento del estado de derecho constitucional y es precisamente el recinto parlamentario el lugar idóneo en el que se promueven espacios de dialogo en donde se generan acciones en beneficio de la sociedad a la que nos debemos y servimos.

 - Muchas gracias enhorabuena.

 **- El Presidente.-** Muchas gracias licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez.

**(Aplausos)**

* **INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO.**

**- El Presidente.-** A continuación otorgamos el uso de la voz al ciudadano licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.

**(Intervención del ciudadano licenciado Diego Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato)**



- Saludo con mucho respeto al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado diputado Martín López Camacho de igual manera con mucho respeto a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato la magistrada María Rosa Medina Rodríguez, saludo y también con mucho respeto a los diputados y las diputadas de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a las magistradas magistrados y consejeros del Supremo Tribunal de Justicia del Estado también lo saludo agradezco la oportunidad de participar en esta Sesión Solemne en la casa legislativa que representa la pluralidad de nuestro estado un recinto y una tribuna donde hay debate diálogo y acuerdos donde se representa las diversas voces que enriquecen nuestra democracia guanajuatense reciban por todo ello nuestro reconocimiento y respeto acudo con un ánimo propositivo y de colaboración para trabajar juntos cada quien desde nuestro ámbito de competencia en favor del desarrollo integral de nuestro estado.

- Somos un gobierno constitucionalmente dividido en tres poderes cada uno con facultades y responsabilidades claramente definidas espacios como este nos permiten poner en común las inquietudes y los objetivos que como poderes públicos tenemos para así trabajar en conjunto y lograr los porque nos une un gran objetivo qué es el desarrollo integral de las y los guanajuatenses nos ha tocado compartir la responsabilidad pública en tiempos particularmente complicados estamos saliendo de una pandemia que nos afectó a todos la ruta de las reactivación de las actividades productivas de los servicios y de la vida social y comunitaria pasa necesariamente por el análisis que tenemos que hacer como responsables del gobierno pasa también por el debate que se genera dentro de la actividad parlamentaria y la función de representación popular que aquí se ejerce.

- Pero más allá de lo anteriormente expuesto hay que resaltar que son tiempos que nos llaman a una reflexión serena y profunda y una actitud abierta al diálogo respetuoso y constructivo un dialogo que sea el camino para la construcción de consensos y acuerdos que beneficien la vida de las familias guanajuatenses un diálogo que nos ayude a encontrar coincidencias y allanar diferencias en el cumplimiento de nuestras funciones constitucionales no hay otro camino que el del diálogo el respeto y los acuerdos si lo que buscamos es que prevalezca el interés superior el interés superior de las y los ciudadanos y su por supuesto el beneficio de las familias guanajuatenses a ello nos debemos a ellos nos debemos y a ellos también hay que responderles y cumplirles con un trabajo eficiente.

- El inicio de un año legislativo como lo es este nuevo año legislativo qué representa el segundo del ejercicio constitucional de esta Legislatura llega con nuevas expectativas son muchos y variados los temas del desarrollo del estado que están siendo analizados en el seno de las diferentes instancias legislativas hay que seguir adelante en la reactivación de la economía estatal consolidar los avances en el desarrollo social y garantizar la tranquilidad de las familias guanajuatenses por mi parte como gobernador del estado les refrendo mi compromiso pero también mi disposición a mantener abiertos los canales del diálogo y el trabajo conjunto en favor del interior superior que tenemos todos nosotros que es el de guanajuato.

- Estoy seguro de que aquí en la casa legislativa prevalecerá un alto sentido de responsabilidad en el tratamiento de todos los temas que reciban para su proceso legislativo abonando así al desarrollo integral del estado de esta manera este segundo año de ejercicio legal será fundamental en la actualización del marco jurídico para poder dar respuesta a las preocupaciones y demandas de la sociedad mi reconocimiento a cada una y a cada uno de quienes integran esta legislatura mi respeto también a cada grupo parlamentario y a la representación parlamentaria que sin lugar a dudas representa la pluralidad de la sociedad guanajuatense.

- Sus visiones sobre el desarrollo del estado enriquecen el trabajo legislativo y aportan elementos de valor a los programas y acciones del gobierno del estado la invitación que les hago es a mantener este camino del diálogo respetuoso y productivo mediante el cual podamos hacer que guanajuato cumpla con su vocación y destino de grandeza que sea éste un año legislativo enriquecedor para el desarrollo integral e incluyente del estado y para todas y todos sus habitantes les deseo mucho éxito en este periodo que inicia y que sea para el bien de guanajuato.

- Muchas gracias.

* **INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



**(Intervención del diputado Martín López Camacho Vallejo, como presidente del Congreso)**

**- El Presidente.-** Se pide a la Comisión de Protocolo acompañan al Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado y a la Licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado en el momento en que ellos deseen abandonar este salón de sesiones. Doy cuenta con la asistencia de nuestro compañero diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo bienvenido, diputado Ernesto Prieto.

- Señoras y señores diputados, en términos del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se comunica al Gobernador del Estado y a la presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como las demás entidades que señala la ley, la apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta 65ª legislatura. se levanta la sesión solemne y se agradece a las asistentes y los asistentes su presencia muchas gracias.

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres

**Dip. Ernesto Millán Soberanes**

**Dip. Alejandro Arias Ávila**

**Dip. Gerardo Fernández González**

**Dip. Dessire Angel Rocha**

**Secretario General del**

**H. Congreso del Estado**

**Mtro. Cristhian Javier Cruz Villegas**

**El Director del Diario de los Debates y**

**Archivo General**

**Lic. Alberto Macías Páez**

**Transcripción y Corrección de Estilo**

**C. Marysol Vizguerra Olmos**

**Junta de Gobierno y Coordinación Política**

1. [] **Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo** » Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la trascripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. « [↑](#footnote-ref-2)